

*Procedimiento de licitación:* Abierto.

*Forma de adjudicación:* Concurso.

*Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

*Las proposiciones redactadas en:* Catalán o castellano.

*Término de presentación de las proposiciones:* Hasta las diez horas del día 10 de diciembre de 1997, en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

*Lugar de presentación:* Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), Barcelona.

*Apertura de la documentación:* La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa», para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 3A de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Borí i Fontestà, si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta).

*Apertura de las proposiciones económicas:* La apertura del sobre 2, «Proposición económica y referencias técnicas», para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 3A de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona: Obra civil e instalaciones del depósito de la calle Borí i Fontestà, se efectuará mediante acto público a las trece horas del día 11 de diciembre de 1997, en la sala de actos del edificio de Lesseps (plaza de Lesseps, 12, planta undécima).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 27 de octubre de 1997.-P. D. (Resolución de 2 de septiembre de 1997), la Secretaria delegada, Elena Ariza Cardenal.-61.764.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de las obras de la fase 3B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Borí i Fontestà.**

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de obras de la fase 3B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Borí i Fontestà, aprobado por Acuerdo del Consejo Pleno de 24 de octubre de 1997.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 37/97.

*Objeto:* Contrata de obras de la fase 3B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Borí i Fontestà.

*Duración:* Como máximo de veintidós meses, según los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas.

*Importe:* El precio del contrato será el de la oferta económica de la propuesta que resulte adjudicataria del concurso, hasta un máximo de 61.668.273 pesetas (IVA incluido), donde el 80 por 100 de esta inversión será aportada por el Fondo de Cohesión Europeo y el resto a cargo del Fondo Municipal, según los términos regulados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas.

*Clasificación exigida a las empresas:* 1 7 e), i 8 e), 1 9 e).

*Financiación:* Con cargo a las aportaciones hechas por el Fondo Europeo de Cohesión y presupuesto municipal.

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción:

«Propuesta para participar en el concurso convocado por el sector de actuación de mantenimiento y servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de obras de la fase 3B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Borí i Fontestà.

*Garantía provisional:* 1.233.365 pesetas, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Garantía definitiva:* 2.466.731 pesetas, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Procedimiento de licitación:* Abierto.

*Forma de adjudicación:* Concurso.

*Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

*Las proposiciones redactadas en:* Catalán o castellano.

*Término de presentación de las proposiciones:* Hasta las diez horas del día 10 de diciembre de 1997, en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

*Lugar de presentación:* Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), Barcelona.

*Apertura de la documentación:* La apertura de las plicas del sobre 1, «Documentación administrativa», para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 3B de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Borí i Fontestà, si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta).

*Apertura de las proposiciones económicas:* La apertura del sobre 2, «Proposición económica y referencias técnicas», para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 3B de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la calle Borí i Fontestà, se efectuará mediante acto público a las trece horas del día 11 de diciembre de 1997, en la sala de actos del edificio de Lesseps (plaza de Lesseps, 12, planta undécima).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 27 de octubre de 1997.-P. D. (Resolución de 2 de septiembre de 1997), la Secretaria delegada, Elena Ariza Cardenal.-61.757.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de las obras de la fase 2B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la Zona Universitaria.**

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector

de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de obras de la fase 2B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la Zona Universitaria, aprobado por Acuerdo del Consejo Pleno de 24 de octubre de 1997.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 36/97.

*Objeto:* Contrata de obras de la fase 2B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la Zona Universitaria.

*Duración:* Como máximo de veintidós meses, según los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas.

*Importe:* El precio del contrato será el de la oferta económica de la propuesta que resulte adjudicataria del concurso, hasta un máximo de 76.571.383 pesetas (IVA incluido), donde el 80 por 100 de esta inversión será aportada por el Fondo de Cohesión Europeo y el resto a cargo del Fondo Municipal, según los términos regulados en la cláusula 7 del pliego de cláusulas.

*Clasificación exigida a las empresas:* 1 7 e), i 8 e), 1 9 e).

*Financiación:* Con cargo a las aportaciones hechas por el Fondo Europeo de Cohesión y presupuesto municipal.

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción:

«Propuesta para participar en el concurso convocado por el sector de actuación de mantenimiento y servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de obras de la fase 2B de los depósitos de regulación y tratamiento primario del saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la Zona Universitaria.»

*Garantía provisional:* 1.531.428 pesetas, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Garantía definitiva:* 3.062.855 pesetas, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Procedimiento de licitación:* Abierto.

*Forma de adjudicación:* Concurso.

*Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

*Las proposiciones redactadas en:* Catalán o castellano.

*Término de presentación de las proposiciones:* Hasta las diez horas del día 10 de diciembre de 1997, en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

*Lugar de presentación:* Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), Barcelona.

*Apertura de la documentación:* La apertura de las plicas del sobre 1, «Documentación administrativa», para el concurso relativo al contrato de obras de la fase 2B de los depósitos de regulación y tratamiento primario de saneamiento de Barcelona: Telecontrol del depósito de la Zona Universitaria, si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 10 de diciembre de